

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1764

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 23 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Conmemoración** del centésimo aniversario de la creación de la Escuela N° 4.381 “Nevado del Acay”, de la localidad de La Poma, provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Vilarriño**. (7.399-D.-2010.)

Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. – Sergio D. Pinto. – Marta B. Quintero. – Silvia Storni.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilarriño por el que se expresa beneplácito por el centenario institucional de la Escuela N° 4.381 “Nevado de Acay”, de la provincia de Salta, a celebrarse el 1° de octubre de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario de la creación la Escuela N° 4.381 “Nevado de Acay”, de la localidad de La Poma, Departamento La Poma, provincia de Salta, fundada el 1° de octubre de 1910.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2010.

Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. – Stella M. Leverberg. – María E. Bernal. – Alcira S. Arguedo. – Eduardo P. Amadeo. – Mario L. Barbieri. – Miguel Á. Barrios. – Mariel Calchaquí. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol. – Ruperto E. Godoy. – Mariana Juri. – María V. Linares. – Susana del Valle

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilarriño, por que se expresa beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario de la creación de la Escuela N° 4.381 “Nevado de Acay”, de la localidad de La Poma, departamento La Poma, provincia de Salta, fundada el 1° de octubre de 1910, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Ubicado al Noroeste de la Provincia de Salta, el Departamento de La Poma, formado por únicamente por el municipio del mismo nombre, es un pueblo que alberga aproximadamente 1800 habitantes, en una extensión de 4.475 kilómetros cuadrados, ofrece un paisaje de zonas montañosas por excelencia, en esta geografía, se sitúa la Escuela N° 4.381 “Nevado de Acay”, que festeja su 100 años de vida institucional.

La escuela abrió sus puertas el 1° de octubre de 1910, evento que la comunidad pomeña celebró con gran entusiasmo. La historia de la Escuela, relata que por el año 1930 fue destruida por un sismo que asoló La Poma y estuvo sin edificio por el lapso de dos años.

Hoy funciona en un edificio, que fue inaugurado en 1987 y cuenta con una matrícula de 179 alumnos

que asisten a la primaria bajo la modalidad de jornada simple.

Para celebrar este centenario de su creación, se llevan a cabo distintas actividades programadas en establecimiento educativo, las desde hace un tiempo se vienen realizando, tales como festivales folclóricos, exposiciones, concursos y ferias de platos, entre otros.

Para culminar en el acto central en la institución, del que serán parte una misa de acción de gracias en la iglesia Santa Bárbara, con la presencia de autoridades locales y del Ministerio de Educación. Por su parte la comunidad también participó de los festejos programados en el complejo deportivo local y por la tarde, actuación de payasos, juegos y títeres para los chicos.

Su actual directora es la docente Beatriz Mamaní, quien agradece el esfuerzo de toda la comunidad para llevar adelante estos festejos por el centenario de esta escuela emblemática de la zona, donde la distancia exige sortear los obstáculos diversos para llevar la enseñanza y el aprendizaje a niños del lugar. De allí es que considero acompañar institucionalmente en este aniversario

especial expresando nuestro reconocimiento y saludo a toda la comunidad educativa del establecimiento.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de éste proyecto.

José A. Vilariño.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Centenario Institucional de la Escuela N° 4.381 –Nevado de Acay– de la localidad de La Poma, departamento de La Poma de la provincia de Salta. Fundada el 1° de octubre de 1910. Y en su nombre saludar a toda la Comunidad Educativa del Establecimiento, por este especial aniversario.

José A. Vilariño.